



Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

## E. PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el centro, en el supuesto de que estos tengan que implementarse de forma no presencial.

En nuestro centro también vemos esencial detectar, antes de que esto ocurra, tres elementos fundamentales:

**-las infraestructuras digitales con las que se cuenta.** Los **recursos digitales** de los que dispone el centro se han aumentado este curso, de tal forma que cada aula de referencia de todos los grupos dispone de ordenador, proyector y pantalla para uso de recursos digitales así como demostraciones por parte del profesorado en cada asignatura, para contribuir al desarrollo de competencias digitales del alumnado.

Las aulas compartidas también cuentan con estos medios de tal forma que cualquier asignatura de las que se imparten pueda complementarse con el uso de recursos digitales y contribuir de esta manera al desarrollo de competencia digital de alumnado y profesorado.

**-la competencia digital del profesorado.** Se han detectado carencias (ya en el confinamiento) sobre todo en el profesorado de mayor edad. Partiendo de esto, se han organizado cursos de formación, y seguimos en la tarea, desde septiembre. También se ha implantado la plataforma y entorno Office 365 con todas sus cuentas, aplicaciones, grupos y herramientas. Contamos con un formador para los profesores desde la primera semana de septiembre.

Las carencias detectadas en alguno de nuestros profesores se han ido solventando mediante tutorías, aparte de la formación, y mediante la asignación de un tutor o guía, elegidos entre los profesores que mejor desarrollan las competencias digitales, de tal forma que ningún profesor se encuentre sólo ante esta situación de carencia.

La formación y algunas reuniones ya se están realizando de forma digital, no presencial. Los archivos se comparten a través del equipo TEAMS de profesores. Igualmente



Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

algunas reuniones del equipo directivo se realizan de forma no presencial y los archivos se comparten en Teams, Drive etc.

#### **-la competencia digital del alumnado.**

La ficha-encuesta para la evaluación de la brecha digital y la competencia digital del alumnado ya se ha completado, y se ha procedido a detectar los casos como ya se ha dicho en este documento.

-Cada tutor ha repartido usuarios y contraseñas de tal manera que los alumnos ya se han dado de alta en la plataforma, tienen su correo electrónico activado y se les ha incluido en los grupos de clase y de las distintas asignaturas, se les han enviado y presentado varios videos tutoriales de manejo de correo y TEAMS para entrega de tareas y trabajos. También cada tutor ha impartido a su aula las nociones básicas del manejo de esta plataforma. En los casos en que el tutor, por su edad y falta de conocimiento, no ha podido realizarlo, lo ha hecho su acompañante o guía en esta materia.

Como recurso material aparte de ordenadores y proyectores o televisores de gran tamaño, se dispone del aula de informática, que cuenta con 30 puestos.

Así, estos medios digitales de centro son una herramienta imprescindible que tienen como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

Dichos recursos ya se están utilizando en el caso de alumnos que han dado positivo en PCR o son casos sospechosos por contacto directo con positivos y que por esta circunstancia están o han estado aislados en sus casas, por lo tanto ya se está probando, evaluando y mejorando a medida que avanza el curso.

Gran parte de las tareas que se mandan ya se incluyen en los equipos TEAMS del grupo.



Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

**ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.**

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: <b>se han aumentado, cada aula ordenador más proyector o Smart TV, aula de informática modernizada con 30 puestos con ordenadores actualizados.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Coordinador TIC</li> </ul>
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales. <b>La sala de profesores con dos puestos de ordenador para facilitar tutorizaciones entre profesores.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Coordinador TIC</li> </ul>
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales → Detección de la brecha digital. <b>Ficha-encuesta detección de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores</li> <li>• Docentes.</li> </ul>



Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

	<p>b. Recursos digitales.</p>	<p><b>brecha digital ya enviada y evaluada.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: <b>Implantación de entorno digital Office 365, con formación tanto de profesores como de alumnos. Todas las aulas con ordenador y pantalla gigante o Smart TV.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Claustro.</li> <li>• Seminarios didácticos.</li> <li>• Coordinador TIC.</li> </ul>
<p>2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado</p>	<p>a. Competencias.</p>	<p>Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.). <b>Al detectar carencias hemos realizado formación y tutorización entre profesores para el desarrollo de la competencia digital.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Órganos de Coordinación Docente.</li> <li>• Responsable de Formación.</li> </ul>



Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

	b. Formación.	En aquellos ámbitos en los que se hemos detectado un menor nivel de competencia digital del profesorado y, necesariamente, en relación con el trabajo docente a través de aulas virtuales, <b>se han establecido de itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado como formación en Office 365 y tutorización entre profesores.</b>	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia a digital del alumnado.	a. Competencias.	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.). <b>Ficha -encuesta y realización de ensayos una vez dados de alta en Office 365</b>	Tutores
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde todas las áreas/materias/módulos, se programan actividades que</li> </ul>	Docentes.



Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa

		<p>fomenten la competencia digital del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizan aquéllas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.</li> </ul> <p><b>Formación en aula de TIC y en el aula de referencia de grupo, videos tutoriales, ensayos, nociones básicas por parte del tutor, entrega de los primeros trabajos y actividades.</b></p>	
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias.	<p>Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado →</p> <p>Detección de la brecha digital. <b>Ficha-Encuesta Brecha digital y Evaluación de ésta</b></p>	Tutores
	b. Brecha digital.	<p>Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: <b>llegado el caso, préstamo de herramientas informáticas si el centro</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Tutores</li> </ul>



Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa

		<p><b>tuviera suficientes o la Consejería las suministra; se facilita la formación de los alumnos para trasladarla a las familias; se facilita el uso del móvil en alumnos que no tienen o no disponen de ordenador: si instalan el Teams en el móvil son capaces de hacer todo lo necesario con éste dispositivo.</b></p>	
<p>5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.</p>	<p>a. Coordinación docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación de cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: <b>claustro de profesores, CCP, seminarios didácticos, a través Office 365. Ya implantado.</b></li> <li>• Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional. <b>A través de Office 365 y</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Órganos de coordinación didáctica.</li> <li>• Tutores</li> </ul>



Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

		<b>sus aplicaciones, ya implantado.</b>	
	b. Coordinación con el alumnado.	Implantación de cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc. <b>A través de Office 365 y sus aplicaciones, ya implantado.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Tutores</li> <li>• Docentes.</li> </ul>
	c. Coordinación con las familias.	Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc. <b>A través de Office 365 y sus aplicaciones, ya implantado. Cada familia tiene asignado un correo oficial y un usuario de la plataforma.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Tutores</li> <li>• Profesores.</li> </ul>
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Se ha realizado a principio de curso, se ha reservado una partida para equipar un aula a mayores, de tal forma que todas las aulas grupo y las aulas de optativas cuentan con pantalla, conexión a internet, ordenador y	



Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa

		<p>si es necesario cámara web. Se revisarán aún así al final de cada trimestre, tanto recursos como herramientas.</p>	
	<p>b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.</p>	<p><b>-Seguimiento del cumplimiento de medidas semanal en el claustro de profesores:</b> Se corregirán las carencias detectadas por parte de tutores y equipo directivo y se tomarán las medidas necesarias para su corrección. En caso de suspensión total de actividades presenciales o estados de alarma el seguimiento se hará de forma online.</p>	
	<p>c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.</p>	<p><b>-Seguimiento del cumplimiento de medidas semanal en el claustro de profesores:</b> Se corregirán las carencias detectadas por parte de tutores y equipo directivo y se tomarán las medidas necesarias para su corrección. En caso de suspensión total de actividades presenciales o estados de alarma el seguimiento se hará de forma online. Se seguirá el plan de formación del profesorado, que incluye formación en competencia digital.</p>	



Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	<b>-Seguimiento del cumplimiento de medidas semanal en la reunión de equipo directivo:</b> se realiza cada jueves por parte de la coordinadora de bachillerato, jefe de estudios y director general. Si se detectan posibles incumplimientos para corregirlos en el claustro de profesores de la tarde. En caso de suspensión total de actividades presenciales o estados de alarma el seguimiento se hará de forma online.	
--	---	---	--



Colegios capuchinos de España

